Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo

Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo

Número atrasado, 25 céntimos.

Año XI.—Número 3.789 | SANTANDER.—Jueves 30 de julio de 1903 | Teléfono número 139

✝

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Doña María de los Angeles Sánchez de Movellán

Y BECERRA

QUE FALLECIÓ EL 31 DE JULIO DE 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 31 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la Compañía, Santa Lucía y San Francisco, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y capilla de los Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre doña Estrella Becerra; hermanos doña Ermitas, viuda de Pérez de Camino, don Antonio y doña María suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El excelentísimo señor Nuncio Apostólico concede 100 días de indulgencia á todos los fieles y los excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander y Lugo 40 días á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 30.—Jueves.—Santos Abdón y Senén, San Teodomiro, patrón de Carmona y San Rufino.

Día 31.—Viernes.—San Ignacio de Loyola, abogado contra las calenturas y San Fabio, mártir.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.° DERECHA
Permanecerá una corta temporada.

J. SANTIUSTE BUEGA
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Consulta de diez y media á once y media de la mañana en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de once y media á una y de seis y media á siete de la tarde en la calle de Wad-Ras (plaza de la Libertad ó de Pombo), 5, segundo.

Doctor Rebolledo oculista. Consulta diaria en Torrelavega de once á una.

Obligaciones de Alar á Santander
Se garantiza su amortización de 1903.—Rivera, 21.—Pereda y Lastra, sucesores en este negocio, de Cipriano Villegas.

EN LA ORFANDAD

Raro, rarísimo es el día en que los periódicos de Madrid no dan cuenta minuciosa y detallada de las gestiones que practican con vivísimo interés y empeño tenaz, y casi siempre con buen resultado, cerca de los respectivos ministerios, los diputados á Cortes y senadores, en favor de la satisfactoria resolución de cuantos asuntos interesan grandemente á los distritos y provincias que representan.

Y cuando las Cortes están abiertas, es de ver la solicitud con que unas veces los representantes de Cádiz, otras los de Valencia; los de Sevilla ó de las Vascongadas ó de Cataluña ó de Galicia otras, interrogan ó preguntan á los ministros acerca del estado en que se encuentra su proyecto de carreteras, ú un estudio de ferrocarril, ó un expediente de cualquiera otra clase en que algunas de las regiones nombradas ha puesto todo su empeño.

Sólo los representantes de Santander permanecen mudos cuando las Cámaras funcionan y en reposo admirable cuando están cerradas. Sólo de aquí se da el caso de que el nombre de Santander no aparezca nunca en las columnas de los periódicos madrileños ni en los extractos del *Diario de Sesiones*, relacionándolo con algún asunto interesante para la provincia. Sólo aquí se da el caso de que jamás se sepa, sencillamente porque no quieren intentarlo, que los representantes en Cortes se acerquen á las gradas del Trono para exponerle las necesidades del país y para asociarle á su remedio.

¿Es que aquí no hay nada que interese? ¿Es que aquí no existe siquiera un mal proyecto cuya favorable solución sea posible á poco que sea el esfuerzo que se realice? ¿Es que aquí no hay un miserable expediente siquiera que debe empujarse?

Nada de eso: es, sencillamente, que aquí no hay representantes en Cortes: que Santander está huérfana de ellos: que la provincia montañesa gime en la orfandad. Ni más ni menos. Porque como asuntos de interés cuya solución, á pesar de ser urgente, duermen el sueño de los justos, ¡vaya si los hay!

Sin ir más lejos, y por no citar otros, ahí están el del aumento de la guarnición, el del emplazamiento definitivo de las estaciones del Cantábrico y del ferrocarril de Santander á Bilbao, el del cegamiento de la bahía, el del aumento de guardias de orden público.

¿Que son pocos asuntos y carecen de importancia? ¡Ah¡ sí; no habíamos dado en ello, porque realmente su importancia es nula, si se compara con la que tiene por ejemplo, la escandalosa tala de árboles que todos los días se está realizando por caciques sin conciencia guarecidos tras del amparo que les prestan los representantes en Cortes y sus influencias para estos casos.

¿Parece poco esto? Pues todavía hay más; porque hay la solicitud que ponen esos mismos representantes cuando no pasan de la categoría de candidatos, en allegar votos, en hacer ofrecimientos y promesas, en jurar y perjurar que el distrito será un Eden y sobre cada uno de los electores derramará el cuerno de la abundancia sus dones más preciados. No existe entonces expediente que no se revuelva, deseo que no se satisfaga, proyecto que no se realice, mejora que no se de por hecha. Todo es liso, factible, llano y hacedero.

¿Esfuerzos? ¡Qué tontería! ¿Sacrificios? ¡Qué candidez! Obtenga el acta—dice poco más ó menos el futuro diputado—y para mí no existirán esfuerzos ni sacrificios, porque todo lo encontraré natural y corriente con tal de tener contento y satisfecho al distrito.

Después... ya está visto: el candidato se guarda el acta en el bolsillo, la presenta á su hora, jura y... si te he visto no me acuerdo. Al menos eso es lo que sucede en Santander. Y por eso Santander puede decir, volviendo la vista á todas las promesas, incumplidas y á todos sus principales asuntos sin resolver, que está huérfana de representación; que es una provincia que llora su orfandad.

ECOS DE SOCIEDAD

Con verdadero y profundo sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de algún cuidado nuestro respetable y excelente amigo el dignísimo capitán-inspector de la compañía Trasatlántica española don José Venero, que se halla en su casa de Suances.

Muy de corazón pedimos al Dador de todo bien conceda á nuestro querido y buen amigo la salud corporal, si le conviene, y ojalá podamos dar pronto la noticia de su completo restablecimiento.

* * *

Se encuentran en esta ciudad, donde pasarán una temporada, la señora doña Pilar Vela de Estébanez con su hijo Carlitos, esposa é hijo, respectivamente, de nuestro particular amigo el joven é ilustrado farmacéutico de Madrid don Higinio Estébanez Castro.

Sean bien venidos.

* * *

De Madrid han salido:

Para Santander: el conde de Lérida, el señor Elzaguirre y don Angel Tejero.

CARTA DE ROMA

(De nuestro corresponsal J. Cianelli)

Preparación del Cónclave.—El testamento de León XIII.—En San Pedro.—Declaración del estado civil del Papa.—Derecho tradicional.—Cábalas.

Han continuado ayer, á pesar de ser domingo, los trabajos para la celebración del Cónclave, que terminarán el próximo miércoles. Los planos é instalaciones son los mismos que los del Cónclave para la elección de León XIII.

Continúan llegando los cardenales; créese que estarán presentes el día de la apertura del Cónclave 62 ó 64. Faltarán solamente el cardenal Celesia, de edad de 90 años, enfermo actualmente, y el cardenal Moran, arzobispo de Sydney, que está en camino y que será admitido, según costumbre, aunque el Cónclave esté reunido.

Corre el rumor, y con este carácter lo transmito con toda reserva, que se ha pedido el aplazamiento del Cónclave hasta el 1.° de agosto, en lugar del 31 de julio; esta será la última dilación permitida por las Constituciones de la Iglesia. Dicho aplazamiento de 24 horas se haría por estar algo enfermos algunos cardenales, entre ellos el cardenal Richard, arzobispo de París y el cardenal Manara, arzobispo de Ancona.

* * *

Del testamento de León XIII sólo se conoce el texto de las disposiciones concernientes á su familia; la parte política está reservada á los cardenales, ante quienes se ha leído dicho documento.

He aquí la parte concerniente á la familia:

«Aproximándose el término de nuestra »carrera mortal, depositamos en este testa»mento ológrafo nuestra voluntad postrera.

»Ante todo, pedimos humildemente á la in»finita bondad y misericordia de Dios que »nos perdone los errores de nuestra vida y »que reciba benignamente nuestra alma en »la Bienaventuranza eterna, y esperamos »esta gracia particularmente por los mé»ritos de Jesucristo Nuestro Redentor, con»fiando en su Sacratísimo Corazón, foco ar»dentísimo de caridad y fuente de salud del »género humano. Rogamos también, para »que sea nuestra intercesora, á la Santísima »Virgen María, Madre de Dios y Madre nues»tra muy amante y á los santos que hemos »venerado particularmente en nuestra vida.

»Disponiendo del patrimonio familiar que »nos pertenece, instituimos por heredero á »nuestro sobrino el conde Ludovico Pecci. »De estos bienes hay que separar aquellos »que ya tenemos donados á nuestro otro so»brino el conde Ricardo con motivo de su »casamiento. Además hay que excluir de »esta disposición todos los bienes que exis»tan en Carpineto que son propiedad de la »Santa Sede según declaración contenida en »nuestro testamento de ocho de Febrero de »mil novecientos. En el presente testamen»to no disponemos nada en favor de nues»tro sobrino Camilo y de nuestras sobrinas »Ana y María, hijo é hijas de nuestro her»mano Juan Bautista, puesto que ya hemos »provisto convenientemente á su bienestar »durante nuestra vida cuando contrajeron »matrimonio.

«Declaramos que ninguna persona de »nuestra familia podrá hacer valer ningún »derecho en todo aquello que no está con»signado en el presente documento, porque »cualquier otro bien de cualquiera natu»raleza que sea, lo hemos adquirido duran»te nuestro Pontificado, y por consiguiente »es, y en todo caso, queremos que sea de la »propiedad absoluta de la Santa Sede».

«Confiamos la ejecución precisa de estas »disposiciones á los cardenales Rampolla, »Mosenni y Oretonni; y declaramos que es»ta es nuestra última voluntad.

«Roma, en el Vaticano, ocho de julio de »mil novecientos».

GIOACCIMO PECCI, LEO P. P. XIII.

Este testamento está escrito en hojas de papel de gran tamaño y de puño y letra de León XIII.

* * *

Durante todo el día del domingo ha sido enorme la afluencia de gente en la Basílica de San Pedro para ver la sepultura provisional del Papa, de la cual dí algunos detalles á ese periódico en mi carta de ayer.

* * *

Se ha obligado á los sobrinos de León XIII á ir al Capitolio para hacer la declaración del fallecimiento, porque las oficinas municipales no pueden aceptar como declaración suficiente para el estado civil, una carta escrita por el doctor Lapponi que, ni es pariente de León XIII, ni médico municipal de Roma.

* * *

El príncipe Chigi, mariscal hereditario del Cónclave, ha hecho uso del derecho de cuñar medallas durante el interregno pontifical; derecho que también tiene el cardenal camarlengo.

La medalla que acaba de salir de la *Zecca* tiene un diámetro de 26 milímetros y lleva las armas de la familia Chigi y al rededor la inscripción siguiente: *Marius princeps Chisius. S. R. E. Marescalchus perpetuus.*

* * *

En el Vaticano, en las embajadas, en los círculos y en toda Roma no se habla de otra cosa que de la reunión del Cónclave y de la elección consiguiente.

Los pronósticos y cábalas acerca del sucesor de León XIII son tan numerosos como contradictorios, contribuyendo á la confusión las combinaciones y fantasías de los periódicos. Lo que parece más probable es que la elección no pasará del segundo día del Cónclave, lo mismo que sucedió con la de León XIII. De modo que quizá sabremos el nombre del nuevo Pontífice el domingo próximo.

Roma 27 de julio de 1903.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

29—2,45 t.

El rey

Don Alfonso XIII no se ha bañado esta mañana, á causa del mal tiempo que hacía.

Salió de paseo á caballo por los alrededores de la población y regresó al mediodía á Miramar para despachar con el ministro de jornada.

El ministro de jornada

El conde de San Bernardo, cuando hubo regresado el rey, fué á Palacio, y después de la firma, desde Miramar remitió los decretos y guardándolos en la cartera, los envió al ministerio de Estado para que los remitieran á Madrid, quedándose él á almorzar en Palacio.

Firma

He aquí los decretos firmados hoy por el rey, según la nota que se nos ha facilitado en la residencia oficial del señor conde de San Bernardo:

Promulgando la ley que reforma el artículo 446 del Código de Comercio.

Promulgando la ley de exacción de derechos por importación de aduanas, al material que se traslade desde Alemania á Málaga, con destino á la construcción en esta última capital de un monumento á la memoria de los guardias marinos alemanes, que perecieron en el naufragio de la fragata «Geinnesheau».

Uniformando los escalafones del personal del ministerio de Hacienda.

Nombrando vocal de la junta de Aranceles y Valoraciones, á don Federico Arriaga.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, á don Juan Cruz Cisneros.

Idem presidente de la Sala de la misma Audiencia á don Tomás Albadalejos.

Comunicación oficial

El ministro de jornada dió cuenta al rey de una comunicación oficial del Sacro Colegio de Cardenales participando á Su Majestad el fallecimiento del Papa León XIII.

El concurso hípico

Importantísimas personalidades de aquí trabajan con gran actividad para que la idea de la celebración de un concurso hípico en la ciudad durante este verano, sea un hecho.

A este propósito el señor Aristeguieta conferenció ayer con el ministro de jornada quien había también tenido con el mismo objeto una entrevista con el rey, el cual ofreció apoyar y le recomendó apoyara la idea, para que llegue á realizarse.

El nuevo tranvía

Una Comisión de Artigarraga, acompañada del representante de la compañía del nuevo tranvía de San Sebastián á Hernani, ha estado á conferenciar con el gobernador civil.

Tenía por objeto la visita interesar á la primera autoridad civil de la provincia, al objeto de que recomendara en la dirección general de Obras públicas la mayor actividad en el pronto despacho de la instancia que se remitió pidiendo la autorización correspondiente para la explotación de dicha línea.

El gobernador civil estuvo muy deferente con los comisionados y les prometió apoyar con todo interés su demanda.

Es de suponer que dentro de muy poco comenzará la explotación de la nueva línea y quedará abierta al público.

ZURRIOLA.

Estaba previsto

Lo hemos dicho muchas veces, y como lo dijimos así ha sucedido: llegada que sea la temporada estival, serán más sensibles las deficiencias del servicio de abastecimiento de aguas.

En efecto, estos días se nota mayor irregularidad aún que de ordinario en ese importantísimo servicio.

Varios suscriptores nos ruegan nos hagamos eco de sus quejas, que estimamos muy justas, por la carencia de agua en sus casas.

Nos dicen unos que esta carencia es para ellos absoluta: no tienen agua ni para lavarse.

Otros nos dicen que es relativa la carencia de agua en sus domicilios: sólo pueden disponer de ese indispensable líquido á ciertas horas; que no son siempre aquellas en que más le necesitan.

Resulta, pues, que absoluta ó relativamente falta el agua á muchos abonados, que, pues la pagan, tienen perfecto derecho á que se les suministre regularmente.

Porque esto es evidente, indiscutible, indudable, nosotros no podemos menos de hacernos eco de las quejas que á nosotros llegan. En esto, como en todo, ponemos siempre el interés general sobre el interés personal ó de empresa, quienquiera que ella sea.

Nosotros nos debemos al público, y el público es quien ahora reclama contra las deficiencias é irregularidades de un servicio de carácter también público.

Pero esas irregularidades y deficiencias no son de ahora, ciertamente.

Muchas veces, en cumplimiento de nuestro deber, nos hemos lamentado de ellas y hemos pedido que se corrigiesen y remediasen.

Nuestras palabras han caído en el vacío.

Nadie ha negado que el servicio de abastecimiento de aguas fuese deficiente.

La empresa misma lo ha reconocido así, aunque atribuyéndolo, no á escasez de agua sino á abusos y despilfarros de unos suscriptores en perjuicio de otros.

El Ayuntamiento, por su parte, se ha limitado á comprobar que, efectivamente, entra en el depósito de Pronillo más cantidad de agua que la necesaria para el abastecimiento de esta población.

Alguna voz se ha levantado en el Concejo proponiendo medidas radicales para normalizar, de una vez para siempre, ese servicio.

Pero lo cierto es que hasta ahora nada práctico se ha hecho.

Que la empresa, que el Ayuntamiento, que este, que aquella, y... «uno por otro la casa sin barrer».

Estamos como estábamos.

Mejor dicho, estamos peor que estábamos, porque en esta época las deficiencias en el servicio, por lo mismo que el agua es ahora más necesaria que en otras épocas del año, son mayores y más sensibles.

Con el aumento de población ha aumentado el consumo, sin que proporcionalmente haya aumentado también el caudal de agua.

Y gracias á que el verano ha venido acompañado de frecuentes y abundantes lluvias; que, si por el contrario, fuese este, como otros, un verano caluroso y seco, el caudal del precioso líquido hubiese mermado considerablemente. ¿Qué hubiera sucedido entonces?

Fácil es suponerlo.

Pero lo que ahora sucede ya es bastante para justificar las quejas de que nos hacemos eco.

No van ellas contra la Empresa principalmente, sino contra el Ayuntamiento, que, por ser como es representante del pueblo, está obligado á velar preferentemente por los intereses de este.

La Empresa ha propuesto un medio que ella considera el más eficaz para normalizar el servicio que á su cargo corre: el sistema de abastecimiento por contador.

El público no está por este sistema: quiere el abastecimiento «á caño libre».

Y quiere, naturalmente, estar bien abastecido de agua.

Ahora no lo está, y se queja.

Naturalmente, también.

No menos natural sería que los representantes del pueblo vieran el modo de satisfacer los naturales y legítimos deseos de este.

¿Cómo? Medios hay, indudablemente: el caso es que haya buena voluntad y decisión para ponerlos por obra.

Y el caso es también, desdichadamente, que ahora no es tiempo oportuno para acometer obras que diesen por resultado la anhelada normalización del servicio de aguas, que con ello sufriría trastornos é interrupciones más sensibles aún que las irregularidades y deficiencias que actualmente se notan y lamentan.

Se ha perdido un tiempo precioso en dimes y diretes, y ya es tarde para hacer lo que antes debió hacerse, lo que en sazón oportuna pedimos, haciéndonos eco del clamor público.

Pero ¿se hará al cabo?

El tiempo se encargará de dar la respuesta á esta pregunta.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO

Empezó á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor López Dórigo y con asistencia de los concejales señores Gómez y Gómez, Casuso, Incera, Elizalde, Quirós, Mateo, Herrero, San Martín, Horga (don Ricardo), Leguina, Ruiz Martín, Ruiz, Moral, Marañón, Sansano, Trucha y Rivero.

Se lee una resolución del gobernador civil revocando el acuerdo municipal por el que se obligó á don Leandro Hermosilla á retirar cinco metros en la línea de la construcción de una casa, en el Paseo de Menéndez Pelayo.

Se acordó pasara á la Comisión de obras.

Sobre la mesa

Informes de la comisión de obras: Proponiendo se niegue á don Eusebio San Martín un terreno en Peña Castillo.—Aprobado.

—Negando también otro terreno en el mismo barrio á don Bonifacio Sordo.

—Proponiendo se saque á concurso la plaza de sobrestante.—Se acordó que el concurso fuera libre y que volviese el asunto á la comisión.

Despacho ordinario

Comisión de obras: Autorizando á don Miguel Doncel para poner tres rejas en las ventanas de la casa núm. 5 de la Plaza del Príncipe.—Aprobado.

—Concediendo permiso á don José Pontón para abrir una puerta en la casa núm. 1, de la calle de la Enseñanza.—Aprobado.

—Cuentas de la semana.—1.571'32 pesetas.—Aprobadas.

Comisión de policía: Concediendo un mes de licencia al barrendero Angel Pardo.—Aprobado.

—Proponiendo que á don Alfredo Viña se le prorrogue el arrendamiento de una sepultura.—Aprobado.

—Negando á los industriales de la Plaza Nueva el permiso solicitado para pintar los cristales de la lucera.—Aprobado.

Proposiciones

Leyóse una firmada por los señores Gómez Setién y Gómez, pidiendo se abra una información para demostrar la necesidad del presupuesto adicional de doscientas mil y pico de pesetas para la conclusión de las obras del mercado de la Esperanza; y proponiendo al mismo tiempo que dos peritos titulares comprueben las cantidades invertidas en las obras ejecutadas hasta la fecha, demostrando, si la hay, la necesidad de aumentos que propone la comisión.

Esta proposición fué aprobada y quedó facultada la comisión de obras para llevarla á la práctica.

* * *

Se habló del incendio que destruyó días pasados el Asilo de Caridad y se autorizó á la alcaldía para adquirir los aparatos necesarios para proceder á la reparación de otros de la estufa de desinfección.

* * *

Por unanimidad se acordó que constara en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de S. S. el Papa León XIII.

Se levantó la sesión á las siete y media.

De España

(Despachos del día 29 recibidos á diferentes horas)

«Cocherito»

El espada «Cocherito» continúa mejorando, hasta el punto de que ya no se da el parte facultativo como antes.

Créese que la curación del diestro será más rápida de lo que se había supuesto.

La herida presenta muy buen aspecto y el médico confía en que sanará el «Cocherito» completamente.

Desgracias del automovilismo

Telegrafían de Santiago que ha ocurrido una desgracia.

El automóvil del abogado señor Villar, al subir una cuesta empezó á andar para atrás.

Los amigos que acompañaban á aquél comprendieron el peligro y se lanzaron del vehículo.

Este volcó sufriendo grandes desperfectos.

El señor Villar resultó herido.

Maniobras

Según despachos del Ferrol, la brigada de obreros torpedistas ha hecho experimentos, con muy buen éxito.

La cuestion religiosa

Un periódico afirma que el señor Villaverde expondrá al Trono la cuestión religiosa, tal como la entiende, que es en un sentido liberal.

Créese que serán adversarios del presidente del Consejo en el asunto, los individuos de la derecha del partido conservador.

Los créditos de Marina

El presidente del Consejo ha dicho que hoy firmará el Consejo de Estado la concesión de los créditos de Marina y que es probable que se lleven al Consejo de ministros de mañana.

Antes los estudiará, pues dijo que desconoce el fondo del asunto.

Negativas

El señor Villaverde ha negado que sea cierto cuanto afirman algunos periódicos, respecto á combinaciones de personal.

También ha negado el presidente que sea exacto, como se ha dicho, que el Gobierno se haya ocupado de los detalles del viaje del Rey por el extranjero.

Añadió el señor Villaverde que hasta ahora no se ha tratado de tal cosa.

Los obreros y el Gobierno

Comunican de Barcelona que los obreros creen que todo lo que dice el Gobierno, respecto de conceder la libertad de los presos con motivo de las huelgas, no es más que una añagaza para ganar tiempo y evitar que se produzca la huelga general.

La impresión general es que no se producirá la huelga por ahora, aunque no dejan de trabajar para conseguirla varios significados ácratas de la ciudad condal.

Visita

El general Auñón, acompañado de una comisión de infantería de Marina, ha visitado al ministro de Marina señor Cobián, para interesarle en la apertura de la academia de dicho Cuerpo.

A San Sebastián

Está confirmado que el presidente del Consejo saldrá mañana para San Sebastián con objeto de saludar al Rey.

Auto de prisión

Se ha dictado auto de prisión contra 25 obreros que tomaron parte en el mitin celebrado en Jerez el sábado último.

Declaración

Otro telegrama de Jerez dice que el juez ha tomado declaración á la esposa del criminal autor del hecho perpetrado en la dehesa de los Caños.

DE TOROS

Celebradas las corridas de feria, puede darse por terminada la temporada taurina de 1903 en Santander, para finalizar la cual sólo falta la corrida que tendrá lugar el día 9 del próximo agosto, en la cual estoqueará Fuentes seis toros del Saltillo.

Ya, en las extensas revistas que hemos publicado al día siguiente de cada corrida, hemos hecho el juicio de todas ellas; pero esto no obsta para que dediquemos á las corridas, en conjunto, algunas líneas en que se refleje la impresión general que nos han producido.

No puede decirse, hablando con justicia, que ninguna de ellas haya sido mala, así, en seco.

La primera, que ha sido la peor, resultó aburrida, sosa, pesada, monótona. La segunda ya fué otra cosa. Dado el estado actual de la torería y del ganado, de diestros y de toros, y teniendo presente el resultado que dan la mayor parte de las corridas que se celebran en España, la segunda de las corridas de la feria de Santiago puede calificarse de buena. La tercera fué superior á la primera, pero inferior á la segunda.

De los toros, quedaron en mejor lugar los de Concha y Sierra y después los de Romero. Los de Otaolaurruchi han sido los que peor han quedado, aunque nos parece que en ello influyó no poco la lidia que se les dió, sin duda en vista de la madera que se traían.

Bombita Chico, en general, estuvo bien, aunque en varios toros se echó fuera al tirarse á matar. Con el trapo hizo faenas aceptables, y en la brega mostróse trabajador y voluntarioso y deseando agradar.

Machaquito dió en estas corridas patente prueba de su valor y arte, aunque tiene menos arte que valor, digan lo que quieran sus jaleadores. Se mete á matar derecho y en corto, pero la mayor parte de las veces sale rebotado ó suspendido ó rozado con el pitón. En la brega también estuvo trabajador, voluntarioso y diligente.

El público aplaudió mucho á ambos diestros, y nosotros tampoco les hemos escatimado los aplausos.

Las cuadrillas han estado bien, en general. De los de á pie han sobresalido en la brega Antolín, que es de los pocos peones inteligentes que quedan, y *Patatero*, que sabe también lo que se trae entre manos. Sin embargo, con algunos toros se abusó del percal.

En banderillas, se han ganado los primeros puestos el *Barquero* y *Patatero*.

De los varilargueros es justo colocar en primer lugar á *Cantarito* y á Alvarez, que pegaron bien, y en algunas varas fué también aplaudido *Pepe el Largo*.

La entrada fué buena en la primera corrida, en la segunda regular solamente y mala en la tercera.

Esto debe atribuirlo la Taurina, en primer lugar, á la monotonía que ofrecían las corridas: ver durante tres días seguidos á los dos mismos espadas, era poco ver, y por eso se retrajo la gente.

Si la empresa hubiera contratado á tres matadores, las corridas hubieran ofrecido mayor variedad. Si la Taurina quiere acreditar nuestra plaza, como dice, ó mejor dicho, *su* plaza, tiene que hacer algún sacrificio. En estos negocios, andar con mezquindades es muy expuesto.

Vale más gastar lo que haga falta, que es sembrar para recoger.

En resúmen: las corridas de nuestra feria pueden calificarse de aceptables. Para los tiempos en que *Lagartijo* mataba sin tranquillo y *Frascuelo* recibía toros, y los ganaderos daban ganado bravo y duro y de buenas condiciones, ó para los más recientes en que las facultades extraordinarias del Guerra, cuya maestría era la última columna

M.E.C.D. 2017

en que se apoyaba la fiesta nacional, hacían pasar desapercibidas las deficiencias de los toros, nuestras corridas de este año hubieran sido malas; para los tiempos que corren han sido aceptables.

N.

Gran Casino del Sardinero

FUNCIÓN TEATRAL

Fué brillantísima la celebrada anoche por «los de Lara» en el elegante y ámplio salón-teatro del Gran Casino.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, pasó un rato delicioso, gracias al arte exquisito con que los notables artistas encargados de la representación de las comedias *La presidencia del Supremo* y *La señá Francisca*, desempeñaron sus respectivos papeles.

La primera de dichas obras, cuyo «estreno» se hacía anoche, no pasa de ser una de tantas quisicosas inverosímiles en que abunda el teatro francés, de donde la ha tomado y arreglado don Ricardo de la Vega.

Fué más celebrada la interpretación que la obra misma.

Cuanto á «La señá Francisca» nada hay que decir, pues ya es aquí bien conocida.

En ella se distingue notablemente la inimitable Valverde.

Llamaron justamente la atención de las damas los ricos y elegantes trajes que lucieron algunas de las actrices, especialmente el de la señora Ruiz en la segunda de las comedias citadas.

El señor Santiago dijo admirablemente su «Monólogo».

El sexteto amenizó los entreactos con escogidas piezas musicales perfectamente ejecutadas.

Una función, en suma muy agradable, que dejó complacida y satisfecha á la aristocrática concurrencia, de que formaban la más lucida y hermosa parte muchas elegantísimas señoras y señoritas de Santander y de la colonia veraniega. Las cuales —dicho sea en buen hora—tuvieron el feliz acuerdo de dejarse en casa los sombreros.

De otro modo, la mayor parte de los espectadores—y espectadoras, por supuesto—se hubieran quedado sin ver más que los sombreros que se les hubiesen puesto por delante.

* * *

Hoy, á las seis y media de la tarde se celebrará la novena fiesta musical, de abono, bajo la dirección del reputado maestro don Felipe Espino.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.° «Penas y alegrías», Capricho.—F. Espino.
2.° «Clair de lune».—E. Gillet.
3.° «Aubade printauiere».—P. Lacombe.
4.° «Les Huguenots», Fantasía.—Meyerbeer.

Descanso de 15 minutos

SEGUNDA PARTE

1.° «Les flambeaux».—E. Fontanelle.
2.° «Rendez vous».—F. Espino.
3.° «Flots de joie».—E. Tavan.
4.° «Le Diable au bal.—O. Metra.
5.° «Ton ame».—F. Espino.
6.° «A la Champagne».—O. Metra.

NOTA.—Pasado mañana, sábado, tercer día de moda, se verificará la 10.ª Fiesta Musical de abono con un escogido programa y un magnífico cotillón.

El próximo lunes, 3 de agosto, se celebrará una gran Fiesta Musical extraordinaria, en la que tomará parte la eminente diva señora Fons y otros celebrados artistas.

Del Extranjero

(Despachos del día 29 recibidos á diferentes horas)

De Marruecos

Telegrafían de París que el periódico «The Morning Post» publica un despacho de Tánger diciendo que es imposible decir quien ha obtenido la victoria en el combate librado cerca de Tetuán, pues tanto los imperiales como los rebeldes se atribuyen el triunfo.

Desde París

Comunican de París que el superior de los Cartujos ha ordenado que se suprima el nombre de Chartreuse al licor así titulado.

Circular

Otro despacho de la misma procedencia dice que Mr. Pelleton ha mandado á los puertos una circular prohibiendo que se decoren los edificios de la Marina con ocasión de las fiestas religiosas.

TEATRO

Esta noche se celebrará función completa, como día de moda, (7.ª de abono), con sujección al siguiente programa:

1.° Sinfonía por el sexteto.
2.° Estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, por don Joaquín Abati y don Federico Reparaz

LOS HIJOS ARTIFICIALES.

A las nueve en punto.

Nota.—Se prepara el beneficio de la distinguida actriz doña Balbina Valverde con un escogido programa.

* * *

Mañana se celebrará función en el Gran Casino del Sardinero.

Comenzará á las nueve en punto, y se ajustará á este programa:

1.° La comedia en dos actos y en prosa por don Guillermo Perrin y don Miguel de Palacios

PEDRO JIMENEZ

2.° La comedia en dos actos y en prosa original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada:

PEPITA REYES

Nota.—Los señores abonados al Casino pueden pasar durante el día de hoy por la Contaduría de aquel salón para recoger las localidades que deseen para el viernes 31, á los precios de abono, teniendo en cuenta que, para evitar complicaciones en la contabilidad de esta oficina. no pueden solicitarse localidades á precio de abono el mismo día de la función.

NOTICIAS

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consulta de 10 á 1. v

J. LÓPEZ PEREDO Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulta, de once á una.—Daoiz y Velarde, número 21, 3.°.

Niña enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la preciosa niña Mercedes Delgado, hija del conocido escritor y notable publicista Sinesio Delgado y nieta de la eminente actriz Balbina Valverde.

Dicha niña vino á esta ciudad en compañía de su abuelita y de otra hermanita suya y una tía.

Antesyer por la tarde, se sintió indispuesta, se acostó y pasó la noche con mucha fiebre.

Ayer estaba más aliviada, y, según el médico, que la visitó, la enfermedad no ofrece peligro; consiste en unas anginas muy fuertes.

El celebrado autor Vital Aza llegó ayer de Solares, y, apenas se enteró de la enfermedad de la nieta de la Valverde, corrió á casa de ésta, visitando á la enfermita y llevando la paz á las personas queridas.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la niña Mercedes.

El día 15 del próximo mes de agosto se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Luena, la subasta de una finca titulada «Mesón de los Perales», perteneciente á varios vecinos mancomunados de dicho Ayuntamiento.

La finca está tasada en 2.787 pesetas.

Licencia

Han sido concedidos 20 días de licencia al director de carreteras don Víctor Ortiz Villota, para que pueda hacer uso de las aguas de Cestona, (Guipúzcoa).

Citación

El Juez instructor militar del regimiento de caballería María Cristina, en Madrid, cita al soldado que fué del regimiento del Rey (Isla de Cuba), José San Miguel Serrano.

Subasta

El día 20 de agosto próximo, á las once de la mañana, en la Casa Consistorial de Castro Urdiales, se celebrará la venta en pública subasta de los solares existentes en el muelle de Eguilior, señalados con los números 4 y 5, bajo el tipo de 5.673,60 pesetas.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este Centro benéfico el obrero Valeriano Cortiguera, que trabajando á las órdenes de don Daniel Sierra, como peón de albañil, tuvo la desgracia de sufrir una caída, ocasionándose contusiones en la región dorsal, en el brazo derecho, en la pierna izquierda y en la cabeza.

Después de curado fué trasladado á su domicilio.

También ha sido puesta á la venta en la librería general, (acera del Correo) la obra de concurso de sociedades dramáticas titulada «Entre Dos Corrientes», original de Ignacio G. Lara. v

Pasado mañana sábado, 1.° de agosto, se celebrarán en la parroquia de Consolación, á las siete y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de Su Santidad León XIII.

El párroco y coadjutores de dicha parroquia invitan á todos los Hermanos de la Real Congregación de Caballeros del Alumbrado y Vela, allí establecida, á sus feligreses y á todas las personas piadosas á este acto de caridad en favor de nuestro Santísimo Padre difunto.

El nuevo gobernador

Según anunciamos, ayer llegó á esta ciunad el nuevo gobernador civil don Antonio González López.

Salieron á recibirle á la estación el gobernador interino don Rosendo F. Baldor, los diputados provinciales señores Acha y Ordóñez, el alcalde don Luis López Dóriga y el jefe de vigilancia don Narciso Tomás.

Desde la estación se dirigieron todos al Gobierno, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia el señor González, con las formalidades propias de tales casos.

Por la tarde tuvimos el gusto de saludarle y no pudimos menos de reconocer en el señor González una persona dotada con las dotes que tan necesarias é indispensables son hoy día en todo gobernador civil, para marchar con acierto en todos los negocios á su celo é inteligencia encomendados.

La provincia de Santander espera mucho y bueno de su nuevo gobernador.

Reciba este nuestra más sincera bienvenida.

Se halla vacante en la Secretaría de la Universidad Literaria de Valladolid, por defunción de don Rogelio Sangrador, la plaza de oficial primero que se ha de proveer á propuesta del Claustro general ordinario.

Los aspirantes á dicha plaza han de tener el título de Licenciado ó su equivalente en una carrera superior.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de un mes, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón 9, 1.°.—De 10 á 1

Máx subastas

En los días 4, 8 y 15 del próximo mes de agosto, se venderán en pública subasta los productos procedentes de cortas fraudulentas en los Ayuntamientos de Urilebaño, Mata de Linares, La Trapa, Saja, Valueria, Sámanes, La Matia, La Cuesta, Montes Claros y Aa.

Los precios de las especies de suministros á las tropas durante el mes de julio y que han de regir en los pueblos de la provincia, son los siguientes:

Ración de pan, 0,28 pesetas; idem de cebada, 1,33; idem paja, 0,48; id. aceite, 1,16; idem carbón, 0,12; idem leña, 0,04; idem carne, 1,54; idem vino, 0,57.

Presupuesto

Por término de quince días, se encuentra expuesto al público, en la secretaría municipal de Comillas, el presupuesto adicional para el corriente año.

Cuentas municipales

A los efectos de las reclamaciones, se han expuesto al público en el lugar de costumbre, las cuentas correspondientes al año 1902, en los ayuntamientos de Guriezo y Ruesga.

La fiesta de San Ignacio

Esta tarde á las seis, y en el Círculo Católico de obreros, se reunirá la colonia vascongada para acordar pormenores de última hora relativos á la fiesta que mañana ha de celebrar en honra de su Patricio San Ignacio de Loyola.

En la misa solemne que mañana á las diez se ha de celebrar en la iglesia del Sagrado Corazón, predicará un Padre Jesuita; y tenemos también entendido que se hará muy buena música.

Además existe el proyecto de tocar por la mañana una diana por las principales calles de la población.

La colonia ha contratado para estos días unos tamborileros clásicos del país vasco.

El remate de las fiestas será un banquete que se celebrará en el Sardinero ó en «La Albericia», pues no se ha fijado todavía el punto.

Reina entre los vascongados gran animación y, á juzgar por los preparativos, su fiesta va á ser de esas que dejan gratos recuerdos.

Batalla de flores

Reina extraordinaria animación para este festejo.

Desde anteayer están ya pedidas todas las localidades de las tribunas que construye la Comisión municipal de festejos.

El terreno de que se dispone para las tribunas particulares es muy reducido; por eso sería conveniente que las personas que desearan levantar tribunas por su cuenta, soliciten cuanto antes la correspondiente autorización.

Deben también pasar aviso á la referida Comisión todas aquellas que quisieren presenciar la fiesta en coche, debiendo tener en cuenta que la Comisión solo dispone de cinco carruajes para dicho objeto.

Se alquila un piso bien amueblado, en sitio céntrico, con vistas á la bahía. Informarán en esta Admón. v

Renuncia

El portero de la Administración de Contribuciones don Baltasar Fariñas, ha renunciado al cargo que desempeñaba, habiendo sido nombrado para sustituirle don Miguel Frutos Herrero.

Tesorería de Hacienda

Libramientos señalados para mañana: señores Melero y Bustamante, Patricio Gómez, administrador del penal de Santoña y depósitos señalados para dicho día.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Argomos.

Para la pensión de solicitudes se conceden 15 días.

Denuncias

Por los guardias municipales fueron ayer denunciados un carretero que dejó el carro abandonado en la Avenida de Alfonso XIII y dos mujeres, que, en la mañana de ayer, se permitieron limpiar pescado en el Mercado.

Cacareo

En el puesto de aves del mercado de Atarazanas, hubo ayer un alboroto mayúsculo, que no fué producido por las aves, sino por dos mujeres que las vendían.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado á la cárcel de Torrelavega el sentenciado por la Audiencia de Santander Andrés Ruiz Rumayor.

Multas

El señor Gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa á un forastero que andaba vagando por las ferias, y se hizo sospechoso á la policía.

* * *

En la misma cantidad fué multada Isabel Díaz García, por faltar á la moral.

VINA LOMBA, Oculista

Daoiz y Velarde, 5,-1.°. De diez á dos y de tres á cinco.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 7'23; tarde, 7'48.
Bajamares: mañana, 1'23; tarde, 1'49.

Los funerales del Papa

Se han celebrado con extraordinaria solemnidad en las parroquias de Santa Lucía y San Francisco y en la iglesia de los Padres Jesuitas, asistiendo inmensa concurrencia de fieles de todas las clases sociales.

Los de la iglesia de San Francisco fueron costeados por la V. O. Tercera de San Francisco.

En los que se celebraron en la iglesia del Sagrado Corazón, predicó el R. P. Eustaquio Egaña, profesor de la Universidad de Deusto. De la oración sagrada de este sabio jesuita oimos grandes elogios.

Bonita excursión

El vapor *Eloisita* hace todas las tardes dos viajes de recreo al Astillero, partiendo del muelle de pasajeros á las tres y á las cinco de la tarde.

Movimiento demográfico

Día 29.—Nacimientos: varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Catalina Gómez Gutiérrez, ocho meses; Peñacastillo.

Natividad Deogracias March, siete meses; Libertad, 17, bajo.

María del Pilar Rodríguez, cuatro meses, Casa de Expósitos.

Constantino Sala Gómez, dos meses; idem.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Leed las Memorias aprobadas por la Academia de Medicina de París, en las que su autor, el bacteriólogo monsieur Dequeant, demostró al mundo medical que su microbio El Sebumbacilus era el único agente de infección primitiva, y solo con su presencia las demás alopecias podían desarrollarse. Además demostró prácticamente que él solamente podía aislarle y destruirle.

Estas Memorias, el mejor tratado de la higiene del cabello, se obtienen gratis dirigiéndose á don J. Cervera, calle Provenza, 246, Barcelona, ó á los señores depositarios que se reseñan:

Santander.—J. Correa, San Francisco, 11.
Bilbao.—M. Unceta, (farmacia), San Francisco, 51.
Oviedo.—B. Estrada, (farmacia).

Se vende una casa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración. v

De minas

Ayer se presentó la siguiente denuncia:

Don Narciso Rodríguez, 22 pertenencias de hierro, con el nombre de «D.ª Puri», en Puente Viesgo.

* * *

Igualmente se presentó la renuncia siguiente:

Don Arturo de la Vega, al registro «Marina».

* * *

Se recibieron los títulos de propiedad para los señores y minas que á continuación se expresan:

César del Campo, de la mina «Lucía».
Francisco G. Rodríguez, «Demasía á «Fidelia».
Idem, «Demasía á María Consuelo».
Doña Rufina Gargollo, «Demasía á Roturas».
Don Cesáreo Ortiz, «La Lepanto».
Don Juan Dúbeda, «Demasía á María».
Señores Williams y compañía, «Thrissle».
Doña Antonia Mazorra, «San Antonio».
Don Pedro Fernández, «Santa Lucía».
Don Raimundo Mac-Lennan, «C. Bis 2.ª»
Idem, «A. Bis».
Idem, «A. Bis 4.ª»
Idem, «L».
Idem, «Ampliación á D».
Idem, «A Bis 3.ª».
Sociedad «Peña Vieja», «Centinela».
Idem, «Vasco Montañesa».
Idem, «Recuerdo á Gorio».
Idem, «Cinconiña».
Sociedad «Providencia», «Demasía á Oprimida».
Don Modesto Garay, «Florencia».
Idem, «Baracaldesa».
Sociedad General de Minería, «Verdi».
Idem, «Mozart».
Idem, «Wagner».
Don Salvador Aja, «Carmen».
Idem, «Peñarrubia».
Don Tomás Salceda, «Dolores».
Don Guillermo Bonudy, «La Herminia».
Don Juan Pérez Ayuela, «Luis».
Idem, «Julia».
Don Vicente Trápaga, «Beatriz».
El mismo, «San Torcuato».
Don José María Zunzunegui, «María».
Idem, «Superior».
D. Fermín Cisneros, «Si quiere salir que se suda».
Doña Juliana García, «Bienvenida».
Don Efesio de la Cotera, «El Delirio».

Nombramiento

Ha sido nombrado Corredor de Comercio de la plaza de Santander, don Manuel Agüero Cajigal.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el 10 de Septiembre para la subasta de las obras de varias carreteras, fuera de esta provincia.

Jenaro García

SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean.

Especialidad en pantalones. Hechuras desde 30 pesetas en adelante.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación de algunos trabajos, entre ellos un suelto sobre la adulteración de alimentos.

El tiempo y la feria

«La Taurina» ha estado tan de buena suerte, como desgraciados han estado los feriantes.

Comenzó para estos la feria con un tiempo que ni mandado hacer de encargo; pero se les ha vuelto el santo de espaldas.

La lluvia de estos días les ha quitado la parroquia, produciéndoles enormes perjuicios, que de todas veras lamentamos.

¡Ojo!

Recomendamos á nuestros lectores el más exquisito cuidado al recibir monedas, de las vueltas, en las casetas de la feria.

Son varias las personas que han recibido monedas falsas de plata; principalmente, de las de dos pesetas.

Por lo visto, hay feriantes que *viajan* el artículo de monedas falsas.

Fué denunciado un feriante que fué sorprendido jugando con algunos parroquianos á *pares y nones*.

El guardia le dijo: que pares; y él contestó: que nones.

Pero pasó el parte á la alcaldía.

Ante el Tribunal del Consejo de Estado se han incoado los siguientes pleitos:

—De don Angel García Medina contra la real orden del ministerio de la Gobernación de 23 de marzo de 1903, sobre destitución del cargo del recurrente de secretario del Ayuntamiento de Valdáliga.

—De doña Josefa de los Ríos Córdoba contra acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 12 de marzo de 1903, sobre derecho á pensión del Montepío de oficinas.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana...	762'0.
A las doce de idem.....	761'5.
A las seis de la tarde.....	761'0.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana...	22'0.
A las doce de idem.....	23'0.
A las seis de la tarde.....	20 0.
Máximum del termómetro	23'3.
Mínimum idem idem.....	16'6.
Tendencia del barómetro...	bajar.

Velada

Esta noche ejecutará la banda municipal, de nueve á once de la noche, en el Real de la feria un escogido programa.

Caridad

Con todo el interés que la desgracia ajena nos inspira, sobre todo cuando hay niños pequeños de por medio que no conocen las vicisitudes de la vida, y piden con la insistencia peculiar en ellos un pedazo de pan que no se les puede dar porque en la casa no le hay ni medios de adquirirlo, recomendamos á la caridad insgotable de nuestros lectores á una familia infelicísima, compuesta del matrimonio—el jefe convaleciente de una pulmonía—y cinco pequeñuelos, que carecen de lo más preciso, hasta el punto de que muchas noches ni de luz disponen.

Viven estos desgraciados en la calle de Cisneros (Trocha) y tenemos la seguridad de que nuestros caritativos lectores no desatenderán el ruego ferviente que les dirigimos.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. *Sucursal*: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer». v

RICARDO RUIZ PELLÓN

y Hermano

DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

SE ALQUILA un hotel en el Paseo del Alta, número 40.

Informarán: Calderón, 17, 1.° derecha. v

CASINO DEL SARDINERO

Menú para hoy 30 de Julio de 1903

Almuerzos á 3'50 pesetas

Odubres variados.—Tortilla á las finas yerbas.—Bacalao á la «catalana».—Guisado de cordero á la «zaragozana».—Carré de ternera asado.—Patatas en puré.—Postres: Quesos surtidos.—Frutas varias.

Comidas á 4 pesetas

Odubres variados.—Consommé de tapioca.—Pescado.—Fritos variados, salsa de tomate.—Granadinos de ternera á la jardinera.—Pichones asados, con berros.—Ensalada.—Helados.—Postres: Quesos surtidos.—Frutas variadas.

BOLSAS

DE MADRID	Día 28	Día 29
Interior serie F	77 80	77 70
» » E	77 80	77 75
» » D	77 80	77 75
» » C	77 80	77 75
» » B	00 00	77 75
» » A	77 80	77 80
» » G y H	77 50	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	97 80	97 90
» » E.	97 85	97 90
» » D.	97 85	00 00
» » C.	97 90	98 00
» » B.	97 90	98 00
» » A.	97 90	98 00
Amortizable sin carpetas, F.	00 00	00 00
» » E.	00 00	00 00
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » E.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
Cédulas al 5 por 100.	00 00	000 00
Cédulas al 4 por 100.	101 65	101 70
Banco de España.	471 00	471 00
Tabacaleras.	435 50	435 00
Banco Hispano Americano	132 00	000 00
Francos.	36 80	36 75
Libras.	34 36	00 00
Interior fin.	77 80	77 75
Exterior en París.	90 80	90 75

Telegrama de Dánard y C.ª

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 29 DE JULIO

Ofertas y Demandas

ACCIONES	PAPEL	DINERO
Minas Puente Arce.	48'00	49'00
Idem Heras	70'00	69'00
Idem Complemento	—	79'00
Idem La Ciega	54'00	—
Nueva Montaña, con cédula	74'00	—
Centrales Eléctricas	52'00	—
Banco de Santander (ampliación.	142'00	—
Idem Mercantil, sin liberar.	88'00	—
Idem idem, liberadas.	84'00	—

Ofrecimientos.—Interior, Amortizable, Argos, Londres.

Operaciones del mismo día

Deuda Interior, 51.500 pesetas á 77'85 por 100.

Reconoce el público que el mejor caramelo es el especial de la *confitería de RAMOS, BECEDO, 11*

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Conferencia

El señor Lerroux ha celebrado una conferencia con el señor Villaverde para pedirle que se decrete pronto la libertad de los obreros detenidos por cuestiones sociales.

Visita de inspección

El ministro de la Gobernación señor García Alix y el director general de Sanidad han girado una visita de inspección al hospital establecido en el Cerro del Pimiento.

El resultado de su visita ha sido la corrección de algunas deficiencias observadas por ellos.

Cumplimientos

Una Comisión de la Compañía Tabacalera ha visitado al presidente del Consejo para cumplimentarle.

También le ha visitado con el mismo objeto el exministro señor Castellano.

Precauciones

El gobernador civil de Madrid ha dado severas instrucciones á los delegados para evitar que, á la salida del mitin republicano que se ha celebrado esta noche, se verificase manifestación alguna en la vía pública.

También el ministro de la Gobernación ha insistido en su propósito de proceder con energía contra los manifestantes, en caso de que la manifestación se llevase á cabo.

El «Cocherito»

El estado del «Cocherito de Bilbao» es hoy menos satisfactorio que ayer.

La fiebre ha aumentado.

Las funciones del tubo digestivo se efectúan con grandes dificultades.

Los médicos que le asisten le han reiterado, con más severidad aún, la prohibición de que hable.

Perros rabiosos

En el Paseo de los Melancólicos ha ocurrido un grave suceso.

Un perro rabioso ha mordido á otros y á algunas personas.

Cuatro de las lesionadas por el perro han sido enviadas ya al Instituto bacteriológico, para examinar sus lesiones y, en caso necesario, someterlas al tratamiento antirrábico.

Búscase á los perros mordidos por el rabioso, al cual se ha dado muerte.

A exámen

El Presidente de la Audiencia de Madrid ha pedido á todos los juzgados las causas instruidas contra obreros por cuestiones sociales.

Medida conveniente

En todos los mercados de Madrid se reconocen ahora diariamente los conejos puestos á la venta, para evitar que sean expendidos los que hayan sido inoculados.

De ferrocarriles

Mañana se publicará una Real orden del ministro de Agricultura, sobre primas por ahorro de carbón á fogoneros y maquinistas.

La nueva Real orden dispone que las primas se concedan, no por el ahorro de carbón, sino por la pericia en la conducción de los trenes.

Obliga además á las empresas y á los funcionarios dependientes del ministerio de Obras públicas á vigilar cuidadosamente la marcha de los trenes y á imponer correctivos por las infracciones que se cometan en esta materia.

Hácese á las empresas responsables de las faltas en que incurran sus empleados, sin perjuicio de que ellas les impongan los castigos á que se hicieren acreedores, llegando hasta separarlos de sus cargos.

Concurso agrícola

La Cámara Agrícola de Madrid y la Sociedad de Agricultura de España se proponen celebrar en el mes de noviembre del corriente año un concurso de obreros agrícolas y máquinas para el cultivo de los campos.

El concurso se limita por ahora á las provincias de Castilla la Nueva.

Espérase que de él salgan soluciones prácticas para varios problemas de Agricultura.

Viajero

Ha llegado á esta capital el gobernador civil de Navarra.

De política

Entre ciertos elementos políticos nótase un movimiento de concentración favorable al señor Villaverde.

Quizás se engañen quienes creen que este Ministerio ha de ser de corta duración.

Nombramientos

Ya se han enviado á San Sebastián para ponerlos á la firma del Rey, los decretos nombrando directores generales de Obras públicas y de Agricultura, respectivamente, al señor Burell y al conde de San Luis.

Por la Agricultura

En la Liga defensora de la Agricultura figuran hasta ahora 25 diputados y 75 senadores.

De Marina

El señor Villaverde se propone estudiar por sí mismo detenidamente los créditos para la Marina, antes de dar el decreto sobre ellos.

Cuestión constitucional

La Época dice que si el Rey saliera del territorio español, no habría necesidad de nombrar Regencia, pues nuestra Constitución no lo requiere.

Prúebalo el hecho de haber ido don Alfonso XII á Portugal, Austria, Alemania y Francia, y no haber habido Regencia entre tanto.

La situación en Barcelona

Los telegramas recibidos de la ciudad condal afirman que las autoridades han tomado muchas precauciones en vista del movimiento societario que se advierte.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas, y la policía busca con gran empeño al que se tiene por autor principal de la agitación.

Se verifican frecuentes registros domiciliarios. Algunos anarquistas han emigrado; pero á las autoridades no se les oculta que están para llegar á Barcelona algunos conocidos agitadores extranjeros.

Se hallan en huelga los obreros de una fábrica de aserrar maderas.

Setenta delegados de sociedades obreras están organizando un mitin para el próximo domingo, en el que aconsejarán el paro general á partir del 3 de agosto, hasta que sean puestos en libertad los obreros que se encuentran presos en toda España.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la empresa de aguas.

El gobernador trata de prohibir el mitin proyectado en el Circo Español.

Los albañiles en huelga y cuya intransigencia es tanta que no parecen dispuestos á ceder, han tenido varias

M.E.C.D. 2017

colisiones con los del mismo oficio que desean trabajar.

Circular importantísima

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, conde de San Bernardo, ha terminado la redacción de una circular que se propone dirigir en breve á los agentes consulares de España, encareciéndoles la conveniencia de que envien cuantos informes juzguen oportunos para conocer la producción en el extranjero y compararlos con los que los agentes extranjeros en España envien á sus respectivos gobiernos acerca de la producción peninsular.

De este estudio comparativo el ministro de Estado se propone conocer y deducir 1.° Qué productos puede enviar España en buenas condiciones al exterior; y 2.° Qué productos son los que debemos importar y cuáles los de que podemos prescindir sin quebranto ninguno.

El resultado final que persigue el conde de San Bernardo con la adquisición concienzuda de esos datos estadísticos, es el conquistar nuevos mercados á los productos nacionales y colocar estos en las mejores condiciones posibles.

También desea aumentar todo lo que se pueda la producción, estimularla, modernizarla y darla fácil salida, á cuyo efecto se propone establecer una sección especial en el ministerio y crear recompensas para los agentes consulares que más se distingan por su celo y actividad en favor de la venta de los productos españoles.

La empresa acometida por el conde de San Bernardo ha sido objeto de entusiastas y unánimes elogios.

Declaraciones de Cobián

El ministro de Marina, señor Cobián, ha declarado que en el Consejo celebrado el lunes último se le recomendó que procurase introducir economías en el presupuesto de su departamento, encargo—ha añadido—que será difícil de cumplir, porque examinado con detenimiento el presupuesto, creo de todo punto imposible reducirlo.

Hablando del proyecto de escuadra, ha manifestado que merece un profundo y minucioso estudio, opinando desde luego que lo primero en que debe pensarse es en preparar é instruir el personal necesario, siendo como es de opinión que los buques deben permanecer en el mar el mayor tiempo posible.

Las palabras del señor Cobián se han interpretado en el sentido de que por ahora se abandona el proyecto de construcción de escuadra.

La carta de Costa Declaración

Ante el Juzgado de Buenavista declararon ayer los señores Costa y Dicenta.

El primero se ratificó en el contenido de la carta suya leida en el Teatro Lírico, afirmando luego que si escribió la segunda, que ha visto la luz en *El Liberal* fué para evitar que pudieran darse á los conceptos de la primera torcidas interpretaciones de las cuales resultaran manifestaciones de cierta índole contra él y contra los prestigios del partido republicano.

El señor Dicenta declaró que había leido la carta sin conocer previamente su contenido, y que al leerla tampoco se dió cuenta del mismo por haberlo hecho maquinalmente y en presencia de un público numeroso.

Actitud favorable

El señor Cobián, contestando á la comisión que fué ayer á interesarle en favor de la reapertura de la escuela de infantería de Marina, cerrada hace cuatro años, expresó sus deseos de atender aquel ruego, agregando que pedirá para ello los antecedentes necesarios, pues considera que hay que ir pensando, efectivamente, en abrir aquella escuela.

No hay tal

El señor García Alix ha negado que sea cierto que se piense jubilar al Director general de Comunicaciones, señor Monares.

Informe favorable

En el ministerio de Hacienda se ha recibido, favorablemente informado por el Consejo de Estado, el expediente relativo á los créditos para la marina de guerra.

En dicho informe se propone que se concedan los créditos como anticipo, no como suplemento.

Falta, pues, solamente la aprobación del Consejo y el decreto correspondiente.

Habla García Alix

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se hayan nombrado nuevos alcaldes de barrio de Madrid.

Ha dicho también que no piensa, como se ha dicho, valerse de ardides electorales para lograr el triunfo de los candidatos ministeriales ó afectos á la monarquía en la próxima lucha municipal.

El Gobierno—ha afirmado—está dispuesto á respetar el derecho de libre emisión del sufragio y no tolerará demasías y violencias como las habidas en anteriores elecciones, abusando de la tolerancia del Gobierno, cuyo acatamiento á la justicia y al derecho han interpretado como debilidad los partidarios de la República.

El Gobierno—ha seguido diciendo el señor García Alix—procura hacer saber á los monárquicos que nada tienen que temer de los republicanos en estas elecciones, porque él les amparará en sus derechos.

Además ha manifestado el ministro de la Gobernación que en Barcelona y en las demás importantes capitales de la Península tiene la seguridad de que acudirán los monárquicos á las próximas elecciones.

Para ello—ha terminado diciendo—hácense trabajos á fin de lograr la concordia entre los distintos partidos monárquicos, aunque sin carácter de coalición y sólo para defender el régimen con entusiasmo y energía.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 30.—3 m.

Ultimas noticias de Barcelona

Ha circulado profusamente una hoja en aquella capital aconsejando la huelga de todos los trabajadores, sin distinción de oficios, desde el día 3 de agosto, manteniéndola hasta que sean puestos en libertad todos los trabajadores que se hallan presos por disturbios de carácter social.

En dicha hoja se convoca para el día dos á un mitin mónstruo que se celebrará, si la autoridad lo permite, en el Circo Español.

Las empresas de tranvías tienen dispuesto otro personal para el caso de que el que ahora presta servicio se declare en huelga.

La libertad del mal

Se ha celebrado en el teatro Barbieri el anunciado mitin organizado por los republicanos para conmemorar la expulsión de las comunidades religiosas.

Hablaron, entre otros, los señores Dorado, Polo, Morayta y Guillen.

Se leyó una nueva carta del señor Costa diciendo que sus ocupaciones y sus dolencias le impedían asistir al acto.

En dicha carta proclama y defiende la supremacía del poder civil sobre el religioso y agrega que antes de arrojar á los fráiles de sus conventos, debe cada español arrojar el *fraile* (sic) que lleva dentro.

El mitin terminó acordándose llevar hoy una corona á la plaza del Progreso y colocarla en la estátua de Mendizábal.

Al salir del mitin fué detenido el señor Guillén.

¿Mera coincidencia?

De París comunican que en el expreso de hoy saldrá para San Sebastián el embajador de España, señor León y Castillo.

La circunstancia de coincidir el viaje de nuestro representante en Francia con el del Presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, que hoy también sale para la capital de Guipúzcoa, no ha pasado inadvertida para algunos, que suponen que uno y otro viaje están íntimamente relacionados con cierto importante suceso internacional de que estos días se viene hablando.

Manifestación en Roma

De Roma dicen que anoche se celebró una manifestación pública en honor del finado Rey Humberto,

En el panteón en que se hallan los restos del monarca, se depositaron muchas y magníficas coronas, desfilando ante aquel la muchedumbre.

EL CORRESPONSAL.

Después de larga investigación me he convencido de que la tienda de telas que vende más barato es

«La Villa de Madrid»

Puerta la Sierra, 1.—Debajo del hotel Palazuelos

En esta casa se compra baratísimo y hay precio fijo.

UNA PARROQUIANA.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTES.—(Palacio del Sr. Macho) TELEFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes reservados.

Plato del día.—Ragut á la francesa.

JABON DEL AVELLANO DE LA BRUJA DEL Dr. MUNYON

EL MEJOR PARA EL TOCADOR

PRECIO, 2 PESETAS.

Recomendado por las Damas y Caballeros de buen gusto.

Pone el Cutis tan suave como la Felpa; mejora cualquier complexión por hermosa que sea. Sin igual para las Quemaduras del sol, para las Ronchas é Irritaciones cutáneas de los Bebés, usándolo comprueba ser una preparación inapreciable.

«Yo considero el Jabón como una medicina. Favorece ó perjudica. Por los poros se infiltra en el sistema más ó menos cantidad de las substancias componentes del Jabón y la sangre á su vez las transmite á los distintos órganos del cuerpo. El Jabón del Avellano de la Bruja se usa en todos los Hospitales del Universo. Los FACULTATIVOS lo recomiendan como el **Gran Remedio de la Naturaleza** *para el cutis. Aseguro que ofrezco al público el mejor Jabón para el tocador de todos los que se conocen. Quiero decir con esto que es el mejor para la Complexión, el mejor para el Cabello, el mejor para el Bebé, el mejor para curar todas las Erupciones de la piel. Suaviza el cutis áspero, evita la caspa, las enfermedades del cráneo y cura la comezón.*

Todos los ingredientes con que preparo mi Jabón son tan puros, que podría comerse sin causar daño alguno. Deseo que el público tenga en él tanta fe como la tiene en mis remedios.—Dr. Munyon.

El Remedio del Dr. Munyon para la dispepsia pone en condiciones de poder tomar lo que gusta, todo lo que agrade y cuando **uno quiere**. Fortifica los estómagos cansados, rejuvenece los estómagos viejos y gastados, enriquece la sangre, vivifica el organismo, alegra la existencia, etc.—Precio, pesetas 1,75.

¡57 Remedios para 57 Enfermedades distintas! Casi todos á pesetas 1,75. Pídase la **«Guía de la Salud»**, que se envía libre de todo gasto.

Botiquines y estuches para familias á ptas. 70, 42, 21, 17 y 7,50.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Se siente usted que realmente necesita del consejo de algún facultativo, escríbame con franqueza y yo le recetaré **gratis.—Dr. Munyon**, número 1.505, Arch St. **Filadelfia**. Pa. E. U. de A.

DEPÓSITOS EN SANTANDER: *V. VILLAFRANCA Y CALVO, y en todas las Perfumerías, y Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.*

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja Clarete — **COGNAC** — Rioja espumosa

MARCA REGISTRADA C V N E

Rioja Blanco — **DE RIOJA** — (Champagne)

ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80

SERVICIO Á DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

Tapicería

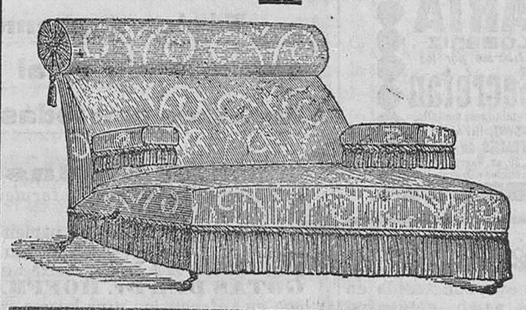

GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUELLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Para ampliaciones inmejorables

desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platino

Gabinete fotográfico de los Italianos

BECEDO, 11.—SANTANDER

Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

PIPPERMINT

Licor el más higiénico y digestivo

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Inventado por los célebres destiladores químicos

GET FRERES

REVEL (Haute Garonne) - Casa fundada en 1796

El público debe rechazar todas las botellas que en la etiqueta no lleve el nombre y rúbrica de **GET FRERES.** De venta en los principales colmados y droguerías

Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas

Se hacen tareas de encargo

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ

ASTILLERO (SANTANDER)

Los mejores chocolates son los de **"La Montañesa"**

Fábrica de Mosáicos Artísticos

AGLOMERADOS DE MÁRMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VENANCIO VALDERRAMA

Exposición permanente, calle de Burgos, números 39 y 41

SANTANDER

Esta casa, la más antigua del Norte de España, acaba de publicar un magnífico catálogo, ilustrado por artistas de verdadero mérito, en el cual llama justamente la atención de los inteligentes una variada y bonita colección de pavimentos modernistas, por la bien estudiada combinación de los tonos y la originalidad del dibujo.

Este catálogo, que más bien es un álbum artístico, es, sin duda alguna, el mejor de los que han visto la luz en esta clase de trabajos.

En este establecimiento industrial no solamente se fabrican los objetos catalogados, sino que se hacen toda clase de encargos en piedra artificial ó mármol comprimido, con solo mandar un ligero croquis.

Al efecto, cuenta la casa, entre su numeroso personal, con escultores y dibujantes dedicados exclusivamente á hacer proyectos, dibujos y presupuestos de toda clase de obras que se necesiten.

Se fabrican también tuberías de cemento del diámetro que se desee.

DEPÓSITO DE CEMENTOS PORTLAND

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: á por 100 desde una peseta á 1.000; 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000; 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000. Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Balneario de Corconte

Maravillosas aguas cloruradas, sódicas, sulfurosas frías. Curan todas las afecciones de las vías urinarias y catarros. Temporada 15 de junio á 30 de septiembre. Servicio de coche á la estación de Reinosa. Dirección, ferrocarril de la Robla á Valmaseda, estación de Sarcillo.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

EN SOLARES se venden tres fincas magníficas, propias para edificaciones, por tener todas linderos á la carretera nacional.

Para detalles y precios, su dueño, José Cifrián, en el «Hotel Pepina» de dicho pueblo.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

SE VENDEN flores de varias clases para la próxima batalla, Paseo del Alta, finca de Sobrinos de Leris.

EL MADRILEÑO

«Campo del Recreo» de Segundo Cuelo

Se sirven comidas para bodas y banquetes y á la carta.

Segunda playa—Sardinero

BATALLA DE FLORES

Ramón Escalante se encarga del adorno de carruajes á precios convencionales: hay gran variedad de flores. Magallanes, 36.

Quinta de recreo

Se arrienda una fuera de la población. Concordia, 4, 3.° informará.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.-Teléfono 322

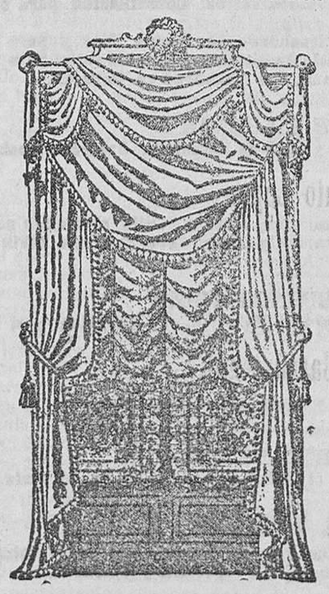

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

"EL NORTE"

Compañía anónima de seguros contra incendios

Domiciliada en San Sebastián

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, *Daoiz y Velarde, 17, 2.°, dcha. Santander*

PIANO se vende en buen uso. Informes en esta Administración.

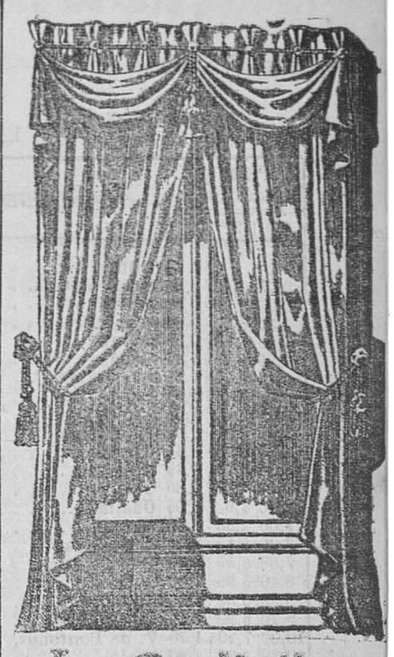

La Equitativa

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos.

Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm.

Se alquila un piso amueblado. Martillo, 9, 2.° informarán.

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más **barato** que **El Valencia no** de la **Calle de Juan de Herrera**

Presupuestos para obras

Especialidad en artículos para **fondas cafés, y tabernas.**

La Cantábrica

Fábrica de mosáicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosáicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.

Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles.

Precios sin competencia.

Dirigir los pedidos á

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A

SANTANDER

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se cede en buenas condiciones una antigua y acreditada casa de huéspedes con algunos fijos, en uno de los sitios más céntricos de la población. En esta imprenta informarán.

VINOS FINOS DE MESA

DE

Cosme Palacio y Hermanos

Rioja alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin cascos.

Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin cascos.

Despacho: **El Pavo Real,** *Colón, 12.—Miguel Ruiz.*

SE SIRVE Á DOMICILIO

Ama de gobierno

Se solicita para casa de famimilia y con buenas referencias.

Don Santos Capa, San Francisco, 3, informará.

Preparación

para los exámenes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de Mayo, y á los libres que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de 2.ª enseñanza y Academia mercantil

Santa Clara, núm. 7, piso 3.°

D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

Más de veinte años de práctica.

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

Clase especial para niños de 10 á 12 años.

San Francisco, 23, 1.°

Papeles pintados

Interesa no comprar este artículo sin ver antes precios y álbums completos de clases corrientes, estilo antiguo y modernista, y los especiales *embossinez, soirettes* y *lés*, que imitan, respectivamente, cueros, sedas y lienzos pintados.

Los pedidos se sirven directamente desde la fábrica.

Informará don Carlos Saro, General Espartero, 5.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 15, bajo.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. n.º 72	Corr. n.º 2	Expr. n.º 4	Corr. n.º 6	Discr. n.º 8
			Bilbao. . . . . S.ª	–	7	10	14-20	17-15
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda. . . –	–	7-12	–	14 31	17-27
1,05	0,75	0,50	Iráuregui. . . . . –	–	7-17	–	–	–
1,35	0,95	0,65	Zaramillo. . . . . –	–	—	–	–	–
1,85	1,30	0,85	Sodupe . . . . . –	–	7 30	10-23	14 48	17-45
2,35	1,65	1,10	Güeñes . . . . . –	–	7-37	–	–	–
2,45	1,75	1,15	Aranguren . . . . –	–	7-42	10-32	14-59	17 56
3,35	2,40	1,60	Traslaviña . . . . –	–	8	10-46	15-17	18 14
3,45	2,45	1,65	Arcentales . . . . –	–	8-04	–	15-21	18-18
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios. . . –	–	8-16	11	15-33	18-30
5,15	3,65	2,45	Carranza . . . . . –	–	8-36	–	15 54	18-50
5,25	3,75	2,45	Molinar. . . . . –	–	8-39	11-20	15 57	18-53
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	–	8-54	11-31	16-12	19-08
6,50	4,60	3,05	Udalla. . . . . –	–	9-02	–	16-20	19-16
7,00	4,95	3,25	Marrón . . . . . –	6-55	9-13	11-44	16 31	19-27
7,30	5,15	3,40	Angustina . . . . –	7–	9-18	–	16-36	19-32
7,80	5,55	3,65	Treto . . . . . –	7-11	9-27	11-53	16-46	19-42
8,40	5,95	3 95	Gama . . . . . –	7-23	9-38	–	16 58	19 54
8,90	6,30	4,15	Beranga. . . . . –	7-32	9-46	–	17-06	20-02
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero. . . –	7-49	10-01	12-18	17-21	20-17
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones. . –	7-55	10 07	–	17-27	20-23
10,30	7,30	4,80	Orejo. . . . . –	8-01	10-13	–	17-34	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras . . . . . –	8 06	10-17	–	17 38	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero . . . . . –	8-16	10-26	12-36	17-47	20-41
11,30	8,00	5,30	Maliaño . . . . . –	8-21	10 30	–	17-51	20-45
11,60	8,25	5,45	Nueva Monña. . . –	8-26	10-35	–	17 56	20-51
			Santander (Mer.) . –	8-31	10-39	–	18-01	20-55
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º). Ll.ª	8-35	10-43	12-49	18-05	20-59

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña..

El tren número 2 admite viajeros para la línea del Cadagua. Los destinados á las Estaciones de Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.

Los trenes números 6 y 8 admiten viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Los trenes números 4, 6 y 8 no admiten viajeros para ninguna Estación de la línea del Cadagua.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Corr. n.º 1	Expr. n.º 3	Corr. n.º 5	Discr. n.º 7	Discr. n.º 73
			Santander. (F.º) . S.ª	6-45	9-55	14-05	17-15	17-40
			Santander (Mer.) . –	7-06	10-15	14-26	17-36	18-02
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña . –	7-10	–	14-30	–	18-06
0,75	0,55	0,35	Maliaño . . . . . –	7-15	–	14-35	–	18 11
0,95	0,70	0 45	Astillero . . . . . –	7-19	10-25	14 39	17-48	18 16
1,45	1,05	0,65	Heras . . . . . –	7-27	–	14-47	–	18-23
1,75	1,25	0,80	Orejo . . . . . –	7-31	–	14 51	17-59	18-27
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones . . –	7-37	–	14 57	–	18 32
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero. . . –	7-45	10-45	15 05	18-10	18 40
3,15	2,25	1,50	Beranga. . . . . –	7-58	–	15-18	–	18-53
3,65	2,60	1,70	Gama . . . . . –	8-07	–	15-27	18-27	19-02
4,25	3,00	2,00	Treto . . . . . –	8-19	–	15-39	18-37	19 13
4,85	3,45	2,30	Angustina . . . . –	8-28	–	15 48		19 21
5,05	3,60	2,40	Marrón . . . . . –	8-36	11-18	15-55	18-50	19-25
5,55	3,95	2,60	Udalla. . . . . –	8 45	–	16-04	18-58	–
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	8-55	11-30	16 14	19-07	–
6,80	4,8	3,20	Molinar. . . . . –	9 08	11-40	16-27	19 20	–
7,00	4,95	3,25	Carranza . . . . . –	9 13	11-45	16 32	19-25	–
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios. . . –	9 37	–	16 56	19-45	–
8,60	6,10	4,05	Arcentales . . . . –	9 48	–	17 07	–	–
8,80	6,25	4,10	Traslaviña . . . . –	9 55	12 15	17-13	19-39	–
9,60	6 80	4 50	Aranguren. . . . . –	10-13	12-29	17 34	20-17	–
9,80	6,95	4,60	Güeñes . . . . . –	–	–	–	–	–
10,20	7,2	4,80	Sodupe . . . . . –	10-24	12-37	17 44	20 26	–
10,70	7,60	5,00	Zaramillo. . . . . –	–	–	–	–	–
11,10	7,90	5,20	Iráuregui . . . . . –	10 37	–	–	–	–
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda. . . –	10 42	–	18 01	20-48	–
12,0	8 5	5,60	Bilbao . . . . Llegada	10 52	13 01	18 11	20 53	–

Los trenes números 1 y 7 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.

Los trenes números 3 y 7 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 1, 3 y 5 no admiten viajeros para las Estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, inclusives; y el tren número 7 tampoco los admite para las comprendidas entre Nueva Montaña y Marrón. Este mismo tren solo transporta, además de los equipajes, los géneros frescos para Bilbao exclusivamente.

TRENES RÁPIDOS.—Los trenes rápidos números 3 y 4 solo admiten viajeros de 1.ª y 3.ª clase en número limitado.—Los viajeros provistos de billete para viajar en estos trenes y que no tengan asientos en los mismos, podrán optar entre la devolución del importe del billete ó la validez de este para efectuar el viaje en el tren siguiente.—Estos trenes no admiten más mercancías que los equipajes de sus viajeros.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Discr n.º 42	Regul. n.º 44	Discr. n.º 46	Discr. n.º 48	Regul. n.º 50	Discr. n.º 52	Discr. n.º 54	Discr. n.º 56	Discr. n.º 58
Solares . S.ª	7-25	9-25	11	12-50	14-23	15-57	16-35	17-54	19 45
Orejo. . . .	7-32	9-29	11-04	12-55	14-24	16-03	16-39	18	19-49
Heras. . . –	7-37	9-34	11-09	13	14 29	16 08	16-44	18-05	19 54
Astillero. –	7-48	9 45	11-21	13 10	14-41	16-19	16-55	18-17	20-04
Maliaño . –	7 54	9 51	11-27	13-15	14-46	16 25	17-01	18-23	20-10
N. Montaña	7-59	9-56	11-32	13 20	14 51	16-30	17-07	18-28	20-15
Santand. Ms.	8 03	10	11-36	13-24	14-56	16-34	17-20	18-32	20 19
Santander L.	8 07	10-04	11 40	13-28	15	16-38	17-24	18-36	20-23

ESTACIONES	Discr n.º 43	Regul. n.º 45	Discr. n.º 47	Discr. n.º 49	Regul. n.º 51	Discr. n.º 53	Discr. n.º 55	Discr. n.º 57	Discr. n.º 59
Santander S.	8-10	9-05	10-45	12	14-35	15-10	16-40	18-40	20-25
Santand. Ms.	8-32	9-26	11-06	12-21	14-57	15-31	17-01	19-01	20-47
N. Montaña	8 36	9-30	11-10	12-25	15-01	15-35	17-06	19-05	20-52
Maliaño . –	8-42	9-36	11-15	12-30	15-07	15-41	17-11	19-11	20-58
Astillero –	8-48	9-43	11-22	12-38	15-14	15-48	17-17	19-17	21-04
Heras . . –	8-57	9-52	11-31	12-48	15-23	15-57	17-26	19-26	21-13
Orejo . . –	9-02	9-57	11-36	12 54	15-28	16-02	17-33	19-31	21-18
Solares Ll.ª	9-05	10	11-39	12-57	15-31	16-05	17-36	19-34	21-21

Los trenes números 42 y 56 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. 1	Discr. 3	Corr. 5	Discr. 7
»	»	»	Santander . . . . Salida	7-30	11,15	14-23	18-42
»	»	»	Nueva Montaña. . —	7-46	11-34	14-39	18-59
»	»	»	Maliaño. . . . . —	7-52	-	14-45	19-05
»	»	»	Astillero . . . . . —	7-59	11-44	14-54	19-13
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero) . —	8-06	-	15-01	19-20
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º . —	8-11	-	15-06	19-25
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º). . —	8-18	-	15-13	19-32
1,95	1,60	1,05	Sarón. . . . . —	8-29	12-07	15-24	19-43
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	8-34	-	15-29	19-48
2,65	2,15	1,45	Castañeda . . . . —	8-41	-	15-36	19-55
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo . . . —	8-48	12-24	15-43	20-02
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irúz) . . . —	8-55	12-30	15-50	20-09
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º) . —	9-01	-	15-56	20-15
4,05	3,35	2,20	San Vicente . . . . —	9-08	-	16-03	20-22
4,25	3,50	2,30	Ontaneda . . . Llegada	9-12	12-44	16-07	20-26

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Corr. 2	Discr. 4	Discr. 6	Discr. 8
»	»	»	Ontaneda. . . . . Salida	7-42	11-23	14-40	18-56
0,30	0,25	0,20	San Vicente . . . . —	7-47	-	14-45	19-01
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º) . —	7-54	-	14-52	19-08
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz) . . . —	8-01	11-38	14-59	19-15
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo. . . . —	8-08	11-45	15-06	19-22
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º) . —	8-14	-	15-12	19-28
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	8-21	-	15-19	19-35
2,30	1,90	1,25	Sarón. . . . . —	8-30	12-05	15-28	19-44
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º) . . —	8-37	-	15-35	19-51
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º). . —	8-44	-	15-42	19-58
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero) . . —	8-49	-	15-47	20-03
3,50	2,90	1,90	Astillero . . . . . —	8-58	12-26	15-57	20-13
3,75	3,10	2,05	Maliaño. . . . . —	9-05	12-32	16-03	20-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña . . —	9-10	-	16-08	20-24
4,25	3,50	2'30	Santander . . . Llegada	9-18	12-44	16-16	20-36

COMBINACIONES.—*Ferrocarril del Norte*: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda á las 11,15 y los del mixto á las 18,42; los que salen de Ontaneda á las 11,23 pueden seguir por la línea del Norte en el tren correo á las 15,15.—*Ferrocarril Cantábrico*: Los viajeros de la línea del Cantábrico que llegan á Santander á las 9,05, 13,35 y 16,39, pueden seguir para Ontaneda á las 11,15, 14,23 y 18,42, y los que salen de Ontaneda á las 7,42, 11,23 y 14,40, pueden seguir por la línea del Cantábrico á las 11,30, 14,45 y 18.40.—*Ferrocarril de Santander á Bilbao*: Los viajeros que salen de Ontaneda á las 7,42 pueden seguir desde el Astillero para Solares á las 9,43 y para Bilbao á las 10,15; los que salen de Ontaneda á las 11,23 pueden seguir para Solares á las 12,38 y para Bilbao á las 14,39, y los que salen á las 14,40 para Solares á las 17,17 y para Bilbao á las 17,48. Los viajeros que salen de Solares á las 7,25 pueden seguir para Ontaneda desde el Astillero, á las 7,59; los que salen de Solares á las 9,25, de Marrón á las 6,55 y de Bilbao á las 7, pueden tomar en el Astillero el tren de las 11,44 de la línea de Ontaneda; los que salen de Solares á las 14,10 pueden seguir para Ontaneda á las 14,54 y los que salen de Bilbao á las 14,20 y de Solares á las 17,54, pueden ir desde el Astillero á las 19,13. | SERVICIO DE COCHES.—En Sarón hay coches para los viajeros que se dirijan á Villacarriedo y Selaya, y en Ontaneda para los de Luena y Vega de Pas

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producteo sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá.**

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidós años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas.** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

DEÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

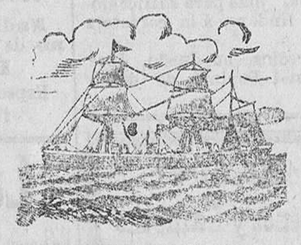

SERVICIOS

—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de agosto saldrá de Bilbao, el 18 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Santiago, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1.º de agosto saldrá de Liverpool y el 15 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

tiva), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 65*

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oftalmia, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 6 fr.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.
ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS.
Venta al por Mayor: SECRETAN, 20, av. Wagram, Paris.
EXTRANGERO: Principales Farmacias y Droguerías.

Lancha de vapor

Se vende una, casi nueva, construida en Rotterdam, con casco de acero, galvanizado, y ocho millas de andar, propia para pesca ó recreo.—Dirigirse á don Ramón Barrena, San Sebastián.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villagas.

Benéfica Oscense

Sociedad de seguros de vida é infantiles á prima fija.

Desea agentes en toda España.

DIRECCIÓN: HUESCA

ANUNCIO DE SUBASTA

A las diez de la mañana correspondiente al día 18 de agosto del año corriente, se subastarán en la notaría de don Joaquín Martínez Conde, en Alceda, (valle de Toranzo) la casa señalada en dicho pueblo con el número 39, con su huerta, patio, jardín, casa accesoria para colgadizo y cochera y otra huerta contigua á dicha finca. El precio mínimo para los efectos de la subasta voluntaria indicada, es el de diez mil pesetas, debiendo consignar las personas que quieran tomar parte en ésta un depósito equivalente al diez por ciento de la indicada suma. Tales depósitos se harán en poder del notario autorizante de la subasta, debiéndose otorgar al día siguiente de celebrarse la misma la escritura de venta y entrega de precio correspondientes.

Los títulos de propiedad de aquellas fincas estarán de manifiesto en la mencionada notaría.

PODEROSO MEDICAMENTO

Gotas del Dr. Hoffmann

Tónico supremo reconstituyente de primer orden, medicamento sin rival para la *Impotencia* y la *Espermatorrea*.

Recetado por todas las eminencias médicas del Globo.

CURAN las Gotas del Dr. Hoffmann la anemia consecutiva á una grave enfermedad, la debilidad de todo el cuerpo, la falta de apetito, las digestiones pesadas y difíciles.

Teneis un amigo ó un pariente tísico, que apenas come, que enflaquece, que pierde las fuerzas y que los sudores y la tos le abaten y minan más que la enfermedad, dadle un frasco de **GOTAS DEL Dr. HOFFMANN**, y quizá no cure su tisis; pero es seguro, segurísimo, que á beneficio de las **GOTAS DEL Dr. HOFFMANN** adquirirá vigor, fuerza y vida su extenuado organismo, y que con su enfermedad viva largos años.

Son las **GOTAS DEL Dr. HOFFMANN** el gran medicamento para los ancianos, pues mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y son un poderoso elemento para alcanzar una inapreciable longevidad.

Las **GOTAS DEL Dr. HOFFMANN** curan con seguridad la anemia, la espermatorrea, la neurastenia, la anemia el histerismo, y la debilidad cerebral y medular.

Se venden en Santander: Sociedad Española de Droguería General (antes Pérez del Molino,) Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas, Droguería; y Wad-Ras, 1 y 3, Droguería.

5 pesetas frasco.—Por correo, certificado, 6 pesetas

Pídanse prospectos explicativos, que se dan gratis.

DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.

Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades.

Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general.

Botiquines para buques, etc., etc.

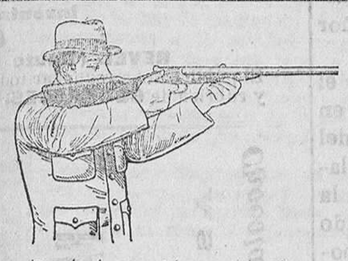

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca *Jabalí*

de la fábrica de **Eduardo Schilling S. en C.** 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** / las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** / las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN„ que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General.„ Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Hornos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Mayo, 4 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILÉS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

M.E.C.D. 2017